

CONVOCATORIA DE AYUDAS A INTERVENCIONES HUMANITARIAS

DOCUMENTO DE AYUDA PARA COMPLETAR LA PROPUESTA TÉCNICA

1.- DESCRIPCIÓN RESUMIDA

Describir en un máximo de 10 líneas el resumen de la intervención con los datos más relevantes.

2.- LOCALIZACIÓN DETALLADA (No incluir anexos)

Describir en un máximo de 20 líneas la localización detallada del proyecto.

3.- CONTEXTO (No incluir anexos)

3.1. Describir brevemente el contexto de intervención.

Caracterizar a la población general del contexto de intervención (condiciones sociales, culturales, económicas, políticas, etc.).

3.2. Identificar la crisis humanitaria a la que se va a dar respuesta y las causas que la han generado. En su caso, mencionar el vínculo global-local entre las distintas acciones que se van a poner en marcha.

4.- IDENTIFICACIÓN (No incluir anexos)

4.1. Explicar brevemente el proceso de identificación y formulación de la intervención (agentes, espacios y metodologías). Describir el papel de la población sujeto, de la entidad beneficiaria, de la socia local y, en su caso, de la delegación en terreno, así como el de otras organizaciones que estén presentes en el lugar.

4.2. Incluir el análisis de los riesgos que supone para la población y el entorno poner en marcha la intervención.

5.- JUSTIFICACIÓN (No incluir anexos)

5.1. Explicar el modo en el que la intervención respetará los principios humanitarios. En su caso, identificar las dificultades para su aplicación y el modo de proceder planteado.

5.2. Explicar la integración de la intervención en los planes o llamamientos de las instituciones competentes y de los organismos internacionales.

5.3. Describir los mecanismos de coordinación existentes y la participación en ellos.

5.4. Explicar la inserción de la intervención en el Plan Estratégico de Acción Humanitaria de la entidad beneficiaria y en el de la socia local.

6.- POBLACIÓN SUJETO (No incluir anexos)

6.1.- Identificar y caracterizar a la población sujeto. Rellenar la siguiente tabla:

Colectivo Desplazada/refugiada/acogida	Ubicación geográfica	Comunidad/asentamiento/campo	Total	Mujeres	Hombres	Grupo de edad	Diversidad funcional

6.2.- Criterios de selección

Describir los criterios concretos para la selección de la población sujeto.

Colectivo Desplazada/refugiada/acogida	Capacidades físicas/materiales	Capacidades sociales/organizativas/capital social	Capacidades personales motivación/actitudes/conocimientos

Colectivo Desplazada/refugiada/acogida	Vulnerabilidades físicas/materiales	Vulnerabilidades sociales/organizativas/capital social	Vulnerabilidades personales motivación/actitudes/conocimientos

7.- LÓGICA DE INTERVENCIÓN (No incluir anexos)

7.1.- Matriz de marco lógico

- Objetivo general. Describir el objetivo más amplio al que la intervención pretende contribuir.
- Objetivo específico. Describir el efecto positivo que se espera alcanzar entre la población sujeto de cara a resolver los problemas esenciales descritos en el análisis del contexto y de la crisis.
- Indicadores del grado de consecución del objetivo específico: descripción de indicadores concretos, verificables y medibles, cuantitativos y cualitativos, que tengan en cuenta las desigualdades específicas de la población sujeto en términos de género, edad, etnia...
- Fuentes de verificación de los indicadores: a través de qué fuentes de verificación –encuestas, observación directa, publicaciones, etc.- se comprobará el cumplimiento de los indicadores.
- Factores externos o hipótesis. Describir las hipótesis o factores externos a tener en cuenta, que siendo ajenos al control directo de la intervención, tienen una alta probabilidad de ocurrir y que en su caso pueden influir de manera determinante en el éxito de la intervención.
- Resultados esperados. Describir los cambios que se van a obtener durante la ejecución de la intervención, fruto de las actividades realizadas y que permitirán alcanzar el objetivo específico.
- Indicadores del grado de consecución de los resultados: descripción de indicadores concretos, verificables y medibles, cuantitativos y cualitativos, que

tengan en cuenta las desigualdades específicas de la población sujeto en términos de género, edad, etnia...

- Fuentes de verificación de los indicadores. Describir a través de qué fuentes de verificación –encuestas, observación directa, publicaciones, etc. –se verificará el cumplimiento de los indicadores.

OBJETIVO	INDICADORES	LB (1)	FUENTES DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS/ HIPÓTESIS
OBJETIVO GENERAL				
XXX				
OBJETIVO ESPECÍFICO	I.O.V.1.O.E:		F.V.1. F.V.2. ...	H.1.; H.2.; ...
	I.O.V.2.O.E:		F.V.1. F.V.2. ...	H.1.; H.2.; ...

RESULTADO 1	I.O.V.1.R.1.:		F.V.1. F.V.2. ...	H.1.; H.2.; ...
	I.O.V.2.R.1.:		F.V.1. F.V.2. ...	H.1.; H.2.; ...

RESULTADO 2	I.O.V.1.R.2.:		F.V.1. F.V.2. ...	H.1.; H.2.; ...
XXX	I.O.V.2.R.2.		F.V.1. F.V.2. ...	H.1.; H.2.; ...

(1) Si se cuenta con una a raíz de una identificación

7.2.- Justificar las razones que sustentan la lógica de intervención propuesta. Explicar cómo se han incorporado los aprendizajes de intervenciones anteriores.

7.3.- Actividades previstas. Describir de forma detallada las actividades previstas para conseguir los resultados.

8.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (No incluir anexos)

Las actividades descritas en el apartado 7.3. se enumerarán en la primera columna y se señalará con una X el periodo previsto de ejecución.

Año	AÑO 1		AÑO 2	
Semestre	1.º	2.º	1.º	2.º
Resultado 1				
Actividades...				
Resultado (...)				
Actividades (...)				

9.- PRESUPUESTO (En documento excel)

10.- VIABILIDAD

10.1.- Viabilidad técnica, material y metodológica

Justificar la viabilidad de la intervención en función de los recursos técnicos, materiales y metodológicos con que se cuenta: carpetas técnicas de obras o infraestructuras (planos, licencias administrativas, etc.), planes de formación (contenidos y metodologías), investigaciones... **(Adjuntar en anexo documentación complementaria)**

10.2.- Mecanismos de seguridad

Justificar la viabilidad de la intervención en función de los mecanismos de seguridad con que se cuenta para los bienes y el personal (local y expatriado). Explicar el procedimiento de información y formación al personal.

10.3.- Viabilidad recursos humanos

Justificar la viabilidad de la intervención en función de los recursos humanos con los que se cuenta. * Justificar el motivo por el que se va a contar con personal expatriado.

Rellenar la siguiente tabla.

Número	Tipo de personal PEE: ejes estratégicos PL: local PE: expatriado*	Puesto	Funciones	% de imputación

11.- ENFOQUES TRANSVERSALES (No incluir anexos)

11.1.- Fortalecimiento de las capacidades locales y reducción de la vulnerabilidad con criterio de conectividad

- Argumentar de qué forma y en qué medida la intervención fortalece las capacidades y reduce las vulnerabilidades de la población sujeto identificadas en el análisis de capacidades y vulnerabilidades.

- Argumentar de qué forma y en qué medida la intervención cuenta con una estrategia de conectividad con el desarrollo.

11.2.- Participación de la población y adecuación a la realidad socio-cultural

- Incluir un análisis de participación de la población sujeto, de acuerdo a los colectivos identificados en el apartado 6, en los distintos espacios existentes, formales e informales, tradicionales e institucionales.
- Describir el grado de participación de la población sujeto, de acuerdo a los colectivos identificados en el apartado 6, en la ejecución, seguimiento y evaluación de la intervención, así como las metodologías que se implementarán para fomentarla, especialmente con los colectivos con mayor dificultad para participar. La participación de la población en la identificación y formulación se recoge en el apartado 4.
- Argumentar la adecuación de la intervención a la realidad socio-cultural de la zona de intervención.
- Identificar los mecanismos y espacios para la recogida de quejas e incorporación de sugerencias de la población sujeto, así como para la devolución de los resultados de la intervención.

11.3.- Derechos humanos: protección, testimonio y construcción de paz

- Incluir un análisis de la vulneración de los derechos de la población sujeto, de acuerdo a los colectivos identificados en el apartado 6.
- Argumentar de qué forma y en qué medida la intervención cuenta con acciones que fortalecen las capacidades de titulares de derechos para que los conozcan y reivindiquen.
- Argumentar de qué forma y en qué medida la intervención cuenta con acciones que fortalecen las capacidades de titulares de obligaciones para el respeto y promoción de los derechos humanos.
- Argumentar de qué forma y en qué medida la intervención cuenta con acciones de recogida de testimonios, incidencia y construcción de paz en los espacios locales, nacionales o internacionales.

11.4.- Equidad de género

- Incluir un análisis de las relaciones de género del contexto (capacidades, vulnerabilidades, roles, responsabilidades), de acuerdo a los colectivos identificados en el apartado 6.
- Argumentar de qué forma y en qué medida la intervención responde a las necesidades prácticas y estratégicas de mujeres y niñas.
- Argumentar si la intervención cuenta con actividades específicas o adaptadas a mujeres y niñas.
- Argumentar de qué forma la intervención fomenta la participación de mujeres y niñas.

11.5.- Sostenibilidad ecológica

- Incluir un análisis de la situación ambiental del contexto.
- Identificar los impactos ambientales negativos que pueda generar la intervención y las acciones que se van a poner en marcha para mitigarlos.
- Describir los mecanismos institucionales que cuentan las organizaciones para la gestión de los recursos en la zona de intervención.

12.- SEGUIMIENTO (No incluir anexos)

Describir las acciones de seguimiento de la intervención previstas por la entidad beneficiaria (sede central, delegación en la CAE, delegación en terreno y/o personal expatriado), la socia local u otros agentes.

13.- APRENDIZAJE CONTINUO (No incluir anexos)

En caso de contemplarse la evaluación de la intervención, describir los elementos fundamentales que contendrán sus términos de referencia: objetivo, criterios, metodología, mecanismos de socialización y mecanismos para responder a las recomendaciones o incorporar los aprendizajes.

14.- ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN LA CAE (EHE: OBLIGATORIO) (No incluir anexos)

En el caso de que se prevean acciones de formación para la acción, comunicación, incidencia, movilización, denuncia en la CAE, deberá rellenarse este apartado. Este apartado es obligatorio para las EHE.

14.1.- Contexto

Describir brevemente el contexto de intervención en la CAE.

14.2.- Población sujeto

Colectivo	Ubicación geográfica	Total de personas	Mujeres	Hombres	Grupo de edad	Diversidad funcional

14.3.- Vinculación de las acciones con la crisis humanitaria

14.4.- Generación de una ciudadanía crítica en el marco de (H)abian 2030

15.- ENTIDAD(ES) BENEFICIARIA(S) (No incluir anexos)

15.1.- Experiencia de la entidad(es) beneficiaria(s) en intervenciones humanitarias

Experiencia de la entidad(es) beneficiaria(s) en intervenciones humanitarias (2021-2019)					
Año de inicio y fin	Título	Resumen	Socia local y país	Importe en euros	Origen de los fondos
2012-					

- Se valorará que la experiencia sea continua desde el 2012 al 2019, es decir, que esté en ejecución una iniciativa en cada uno de esos años. Una misma iniciativa puede computar para varios años en función de su duración.
- En el caso de las delegaciones, deberán incluir sólo la información relativa a la experiencia de la delegación en la CAE no siendo válida la experiencia gestionada desde otras sedes fuera de la CAE.
- En caso de agrupación entre entidades solicitantes, deberá completar sólo la información relativa a la cabeza de la agrupación.

15.2.- Experiencia de la entidad(es) beneficiaria(s) en intervenciones de EpTS vinculadas a la acción humanitaria

Experiencia de la entidad(es) beneficiaria(s) en intervenciones de EpTS vinculadas a AH (2018-2019)					
Año de inicio y fin	Título	Resumen	Socia local y país	Importe en euros	Origen de los fondos
2018-					

- Se valorarán proyectos y otro tipo de iniciativas significativas desarrolladas de EpTS vinculadas a la acción humanitaria (campañas, acciones de movilización o investigación, entre otras...). Incluir al menos 5.

15.3.- Acciones de fortalecimiento organizativo de la(s) entidad(es) beneficiaria(s)

Acciones de fortalecimiento organizativo de la entidad(es) beneficiaria(s)			
Identificar la actividad en la MML (1)	Tipo de acción (2)	Fechas de inicio y fin	Importe en euros

(1) Se señalará la codificación de la actividad en la MML (Ej: A.2.3, A.3.1, A.3.3...)

(2) Se especificará si se trata de una jornada, un curso, un diagnóstico, una investigación, una asesoría...

16.- SOCIA(S) LOCAL(ES) (No incluir anexos)

16.1.- Experiencia de la socia(s) local(es) en intervenciones humanitarias

Experiencia de la socia(s) local(es) en intervenciones humanitarias (2016-2019)				
Año de inicio y fin	Título	Resumen	Población sujeto (colectivo y ámbito geográfico)	Importe en euros
2016-				

- Se valorará que la experiencia sea continua desde el 2016 al 2019, es decir, que esté en ejecución una iniciativa en cada uno de esos años. Una misma iniciativa puede computar para varios años en función de su duración.
- En caso de agrupación de socias locales, deberá completar sólo la información relativa a la cabeza de la agrupación.

16.2.- Acciones de fortalecimiento organizativo de la(s) socia(s) local(es) (EHE: OBLIGATORIO)

Acciones de fortalecimiento organizativo de la socia(s) local(es)			
Identificar la actividad en la MML (1)	Tipo de acción (2)	Fechas de inicio y fin	Importe en euros

(1) Se señalará la codificación de la actividad en la MML (Ej: A.2.3, A.3.1, A.3.3...)

(2) Se especificará si se trata de una jornada, un curso, un diagnóstico, una investigación, una asesoría...